



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3671-2-LE23 "PRODUCCION DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR".

DECRETO N° 284

Chillán Viejo, 17 ENE 2023

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°5547 de fecha 22/07/2022, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022, que nombra a don Rafael Bustos Fuentes, contrata, como Secretario Municipal, en calidad de subrogante.
- c) El Decreto N°21 de 6/01/2023, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-2-LE23 "PRODUCCIÓN DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR".
- d) El Decreto N°34 de 06/01/2023, que modifica Decreto Alcaldicio N°10565 de fecha 30/12/2022.
- e) El Decreto N°36 de fecha 06/01/2023, que nombra comisión evaluadora de la licitación.
- f) La apertura de la licitación realizada con fecha 17 de enero del 2023, registrándose sólo una oferta.
- g) El informe de evaluación de la licitación ID 3671-2-LE23 "PRODUCCION DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR", donde la comisión propone adjudicar al oferente CAMILO ESCOBAR RETAMAL, Rut N° [REDACTED] por un monto de \$15.799.987.- impuesto incluido, por cumplir con las exigencias establecidas en esta licitación.

DECRETO:

- 1.-APRUEBA Informe de Evaluación de las ofertas de licitación pública ID 3671-2-LE23 "PRODUCCION DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR", que forma parte del presente decreto.
- 2.- ADJUDIQUENSE, la licitación pública al oferente CAMILO ESCOBAR RETAMAL, Rut N° [REDACTED], por un monto de \$15.799.987.- impuesto incluido, por cumplir con las exigencias establecidas en esta licitación.
- 3.- PROCÉDASE a notificar al oferente mediante adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- 4.- EMITASE, orden de compra una vez recepcionada la boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato, especificada en el punto 12.1 del Decreto Alcaldicio N°21.06.23.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LMO/RBF/OES/IPI/pch.
DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Planificación.



LORENA MONTTLOLATE
ALCALDESA (S)



17 ENE 2023



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3671-2-LE23

“PRODUCCION DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR”

1.- LICITACION	PRODUCCION DE EVENTOS SHOW NOCHE ESTELAR
2.- FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal
3.- MODALIDAD DE LA OFERTA	A suma Alzada
4.- UNIDAD TECNICA	Dirección de Desarrollo Comunitario
5.- MODALIDAD	Propuesta Pública
6.- PRESUPUESTO MUNICIPAL DISPONIBLE	\$15.800.000.- impuesto incluido.
7.-FECHA DE APERTURA	17.01.2023
8.-PARTICIPANTES	Personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras compareciendo como tales o como una Unión Temporal de Proveedores (UTP), en los términos señalados en el Artículo 67 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, que cumplan con los requisitos y condiciones exigidas por dicha Ley y su Reglamento y con las demás disposiciones legales aplicables y las exigencias establecidas en las presentes Bases.

A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL

	OFERENTE	RUT
A.1	CAMILO ESCOBAR RETAMAL	[REDACTED]

B.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

B.1.- No hay.

C.- OFERTAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DEL OFERENTE	Anexo N° 1, Identificación del Oferente,	Declaración Jurada ausencia conflictos de interés	Anexo N° 2, Declaración aceptación de bases
C.1 CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	SI	SI	SI

OBS.

C.1.- NO HAY

D.- OFERTAS TÉCNICA Y ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTES	Anexo N° 3, Oferta Técnica	Oferta Económica Anexo N° 4
D.1 CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	SI	\$13.277.300 \$15.799.987 (con impuestos)

OBS.

El oferente presenta carta de compromiso de animador local Sr. Guillermo Salazar Neira, de don Hernán Aedo Integrante del dúo Urbano "Pecadores PK" y en representación del "Grupo RED", firma carta de compromiso Doña Linda Romero Valenzuela Representante del Grupo de cumbia Argentina. Cumpliendo con los requerimientos solicitados a través de los términos de referencia emitidos por la Dirección de DIDECO. Junto con esto presenta 2 certificados de Títulos de Comunicador Audiovisual a nombre de don **Fernando Aravena Lagos** y de don **Juan Aravena Roca**, junto con esto 2 Certificados de Técnico Superior en Sonido correspondientes a don **Ignacio Cuevas Alarcón**, de don **Benjamín Vera Rosales** y de **doña Tamara Jara Carrasco** Periodista



E- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos en Soporte Físico", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

E.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderaciones
1.- Precio Ofertado	
PUNTAJE PRECIO OFERTADO = $((\text{Precio mínimo Ofertado} / \text{Precio Oferta}) \times 100)$	60
2.- Oferta Técnica	
Si cumple = 100 puntos No cumple y reemplaza requerimientos = 30 puntos No cumple y no reemplaza requerimientos = fuera de bases	30
3.- Cumplimientos de Requisitos formales	
Cumple con todos los antecedentes administrativos a la fecha de la apertura = 100 puntos No cumple con todos los antecedentes administrativos a la fecha de apertura y subsana posteriormente = 0 puntos No cumple con todos los antecedentes administrativos a la fecha de apertura y no subsana posteriormente = fuera de bases	10

E.2.- ANALISIS DE LAS OFERTAS

E.2.1.- PUNTAJE PRECIO OFERTADO (PPO): 60%

NOMBRE DEL OFERENTE	Precio Ofertado	Puntaje	PONDERACIÓN FINAL (60)
1.- CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	\$13.277.300 \$15.799.987 (con impuestos)	100	60

E.2.2.- OFERTA TECNICA: 30%

NOMBRE DEL OFERENTE	Oferta Técnica	Puntaje	PONDERACIÓN FINAL (30)
1.- CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	SI CUMPLE	100	30

E. 2.3.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: 10%

NOMBRE DEL OFERENTE	Cumplimiento de requisitos	Puntaje	PONDERACIÓN FINAL (10)
1.- CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	SI CUMPLE	100	10

F.- RESUMEN ANÁLISIS OFERTA:

NOMBRE DEL OFERENTE	Puntaje Precio Ofertado (60)	Oferta Técnica (30)	Cumplimiento de Requisitos (10)	PUNTAJE FINAL
1.- CAMILO ESCOBAR RETAMAL RUT: [REDACTED]	60	30	10	100





DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Municipalidad de Chillán Viejo


G.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en llamado a licitación pública ID 3671-2-LE23, y revisadas la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas, esta Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán Viejo, salvo mejor parecer, adjudicar esta licitación al único oferente por cumplir con las exigencias establecidas en esta licitación, al Sr. **CAMILO ESCOBAR RETAMAL**, RUT N° [REDACTED], por un monto de **\$15.799.987** (quince millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete).-




MARIBEL QUEVEDO ALBORNOZ
Profesional DIDECO
Integrante de la Comisión


MARISOL CHAMBLAS CALQUIN
Encargado Registro Social de Hogares
Integrante de la Comisión


ALVARO RIVAS RIVERA
Director DIDECO(S)
Integrante de la Comisión

Chillán Viejo, 17 de enero de 2023.-